

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

41248 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A. de información pública sobre procedimiento de extinción del derecho al uso privativo de las aguas del río Eo, en Barcia, en el T.M. de Ribeira de Piquín (Lugo). Expediente A/27/00155.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 161 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (Real Decreto 849/1986, de 11 de abril), la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A. ha acordado iniciar de oficio el expediente de extinción del derecho al uso privativo de las aguas del aprovechamiento de 1,08 l/s de agua del río Eo, en Barcia, en el T.M. de Ribeira de Piquín (Lugo), con destino a riego y, en su caso, posibles servidumbres, por estar incurso en causa de caducidad, cuyos datos registrales se relacionan a continuación:

Titulares: Amable Álvarez Álvarez y el Ayuntamiento de Ribeira de Piquín

Nombre de la corriente: Río Eo

Caudal: 1,08 l/s

Término Municipal y Provincia: Ribeira de Piquín (Lugo)

Destino: Riego de fincas en la Vega de Barcia

Título/Fecha/Autoridad: Concesión/11 de noviembre de 1909/Providencia del Gobernador

Inscripción: nº 12631, Sección A del Registro de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A.

Lo que se hace público, conforme al artículo 163 del vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, para general conocimiento y por un plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación en el Boletín Oficial del Estado, a fin de que los que se consideren afectados por la extinción del referido aprovechamiento puedan manifestar lo que consideren conveniente, durante el indicado plazo, ante la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A.

El expediente estará disponible, dentro del plazo indicado, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A. (Comisaría de Aguas – Plaza de España nº 2, 33007 Oviedo); así como en el portal de Internet del Organismo (chcantabrico.es), menú Servicios a la Ciudadanía– Informaciones públicas y otros anuncios- BOE.

Oviedo, 8 de noviembre de 2024.- La Responsable de Extinción de Concesiones, Soledad Acuña Rubio.

ID: A240051171-1